

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 27 de septiembre de 1960 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, el Oficial y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Alfárez de Ingenieros don José Alemany Salvá.—Pagaduría Militar de Haberes de Palma de Mallorca (Mallorca).—Retirado en 16 de septiembre de 1960.

Brigada de Ingenieros don José Moré Esteban.—«Reemplazo voluntario» en Valencia.—Retirado en 18 de septiembre de 1960.

Brigada de Infantería don Angel Moreno Garrote.—Empresa agrícola «Entrecanales y Larrarte». Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).—Fallecimiento.

Al personal dado de baja por retiro y que procede de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 27 de agosto de 1960 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Madrid a don Adolfo Muñoz Alonso en virtud de concurso de traslado.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 10 de julio de 1959, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia de la Filosofía», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, a don Adolfo Muñoz Alonso, Catedrático de igual asignatura en la de Valencia, con el mismo sueldo que actualmente disfruta, tres mil pesetas anuales más conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

El señor Muñoz Alonso continuará en la misma situación de excedente especial a que alude la Orden ministerial de 25 de abril de 1957.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se señalan día, hora y local para celebrar el sorteo de oposiciones y dar comienzo a los ejercicios de las oposiciones libres a Notarias en los Colegios Notariales de Valladolid, Burgos y Cáceres.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 12 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que el Tribunal censor de las oposiciones libres a Notarias vacantes en los territorios de los Colegios Notariales de Valladolid, Burgos y Cáceres, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1960, se constituya, a los efectos del artículo 13 de dicho Reglamento, una vez publicado este acuerdo en el mencionado «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Que el sorteo de los solicitantes admitidos a las oposiciones mencionadas se celebre el día 20 de octubre de 1960, a las diecisiete horas, en el local del Ilustre Colegio Notarial de Valladolid.

Tercero.—Que los ejercicios de las repetidas oposiciones comiencen el día 22 del mismo mes, a las dieciséis horas, y en el citado local, a cuyo efecto quedan convocados, en primer llamamiento, todos los señores opositores que han sido admitidos a las mismas.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.—El Director general, José Alonso.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 19 de septiembre de 1960 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a tres plazas de Auxiliares Farmacéuticos del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma quinta de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar la oposición a tres plazas de Auxiliares Farmacéuticos del Gran Hospital de la Beneficencia General quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Nazario Díaz López, Inspector general de Farmacia.

Vocales: Don Salvador Rivas Goday, en representación de la Facultad de Farmacia; don Emilio Salazar González, en representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos; don Luis Camarón y Calleja, Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia General.

Secretario: Don Felipe Gracia Dorado, Farmacéutico del Gran Hospital de la Beneficencia General.

Presidente suplente: Don Fernando Elgueta Vidal, miembro de la Real Academia de Farmacia.

Vocales suplentes: Don Carlos Gandullo Solsona, en representación de la Facultad de Farmacia; don Julio Dávila Núñez, en representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos; don

Augusto Granados Gómez, Vicedecano del Cuerpo Médico de la Beneficencia General.

Secretario suplente: Doña Natalia Molina Miras, Farmacéutico del Hospital del Niño Jesús.

Debiendo publicarse la composición del Tribunal en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1960.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales.

* * *

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de junio de 1960 (rectificada) por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a cátedras de «Matemáticas comerciales» de Escuelas de Comercio.

Habiéndose padecido error en la Orden ministerial de fecha 30 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), a continuación se transcribe debidamente rectificada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 23 de julio de 1953 y Ordenes ministeriales de 23 de junio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y de 5 de febrero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 25 de enero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de febrero) para proveer las cátedras de «Matemáticas Comerciales», vacantes en las Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca, Bilbao, Ciudad Real y Jerez de la Frontera, que estará constituido por los señores siguientes:

Presidente: Don Wenceslao del Castillo y Gómez. Profesor numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas.

Vocales:

De designación automática: Don Isidoro García Martínez, don Angel Carro González y don Manuel María Martínez de Lejarza y Barrón, Catedráticos de la disciplina, con destino en las Escuelas de Comercio de León, Sabadell y Valencia, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Lasheras Sanz, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Don Fernando Peña Serrano, Profesor numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don José María Comín Sagues, don José García Rives y don Dionisio Dopico Marcote, Catedráticos de la disciplina, con destino en las Escuelas de Comercio de Zaragoza, Madrid y La Coruña, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Angel Vegas Pérez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

* * *

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, por la que se señala lugar, día y hora del comienzo de las pruebas correspondientes.

Los señores opositores a esta plaza quedan convocados para el día 14 de octubre próximo, a las once horas y en la cátedra número 3 de esta Facultad de Medicina, a fin de dar comienzo a los ejercicios. El cuestionario para el primer ejercicio se hallará a disposición de los interesados quince días antes en la Secretaría de la Facultad de Medicina.

Valladolid, 25 de agosto de 1960.—El Secretario, José María Beltrán de Heredia.

* * *

RESOLUCION del Tribunal del concurso a plazas de Profesores numerarios de Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura de Escuelas del Magisterio por la que se señalan lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas correspondientes.

Se convoca a los señores opositores para el día 4 de noviembre próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el pabellón quinto de la Facultad de Medicina, Sección de Ciencias Geológicas (Ciudad Universitaria), para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria y programa de las asignaturas. Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 5 del mismo mes, a las cuatro y media de la tarde, en el mismo local.

El cuestionario para la realización de los primeros ejercicios estará a disposición de los señores opositores en el local antes citado a partir del día 10 de octubre próximo, desde las diez de la mañana.

Madrid, 21 de septiembre de 1960.—El Presidente, Francisco Hernández Pacheco.

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mujer por la que se convoca subasta pública para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio para el Patronato de Protección a la Mujer en Albacete.

Se convoca subasta pública para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio para Patronato de Protección a la Mujer en Albacete.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, Memoria, presupuesto, planos y demás documentos que integran el proyecto, pueden examinarse en la Junta Nacional de este Patronato, Núñez de Balboa, 33, Madrid, o en la Junta Provincial de Albacete.

El presupuesto asciende a 2.979.835,70 pesetas, que se considera como tipo máximo de la subasta. La fianza provisional del 2 por 100 y la definitiva, determinada según la cantidad en que se adjudique el remate, de acuerdo con la Ley de 17 de octubre de 1940, deben depositarse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

Los licitadores presentarán antes de la dieciocho horas del día 25 de octubre de 1960, en la Secretaría de esta Junta Nacional o en la de la Junta Provincial de Albacete, en sobre cerrado y lacrado, en el que deberán incluir los siguientes documentos:

1.º Documento de identidad y poder del firmante en el caso de que se trate de una entidad jurídica o no actúe en nombre propio.

2.º Resguardo de la fianza provisional.

3.º Justificante de encontrarse al corriente en sus obligaciones fiscales y laborales.